



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DECRETO DE ALCALDÍA
N° 025-2016-A/MPP

San Miguel de Piura, 06 de Octubre de 2016

Visto, el Informe N° 146-OyM-GTySI/MPP, de fecha 05 de Octubre de 2016, emitido por la Oficina de Organización y Métodos de Información de la Municipalidad Provincial de Piura, y;

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual establece que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la Constitución Política del Perú que establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de carácter administrativo, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Decreto Supremo N° 400-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2016 y propone una meta denominada "Exigir los requisitos contemplados en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, emitir la Licencia en los plazos consignados en el instructivo y publicar en el portal web institucional la información vinculada con el procedimiento de Licencias y de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

Que, con Ordenanza Municipal N° 135-04-CMPP fecha 27 de Setiembre de 2016 se ordena la Modificación de la Ordenanza Municipal N° 135-00-CMPP que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Provincial de Piura, La misma que ha sido publicada el 30 de setiembre de 2016.

Que, en la referida Ordenanza Municipal, se aprueba la incorporación y modificación de veintidós (22) procedimientos administrativos correspondientes a la División de Licencias y doce (12) procedimientos administrativos correspondientes a la Oficina de Defensa Civil incluidos los sub procedimientos, en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente de la Municipalidad Provincial de Piura en merito a la Resolución Ministerial N° 088-2015-PCM.

Que, con fecha 03 de Octubre de 2016 la División de Licencias de Funcionamiento de la Gerencia de Servicios Comerciales a través del Informe N° 841-2016-DL-GSC/MPP requiere que se modifique el formato la Declaración Jurada para trámite TUPA, debido a que la Declaración que se encuentra publicada en la web no es acorde con los procedimientos del TUPA vigente; y, la inclusión del Tipo de Licencia en la impresión de la Licencia de Funcionamiento, para el cumplimiento de la Meta 34, conforme a los Anexos que se incorporan a este Decreto.



Que, con fecha 05 de octubre de 2016 la Oficina de Organización y Métodos de Información, mediante Informe N° 146-OyM-GTySI/MPP, recomienda se modifique la Declaración Jurada para Trámite TUPA de acuerdo con el formato anexo al informe referenciado.

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el Informe del Visto, al proveído de la Gerencia Municipal de fecha 06 de Octubre de 2016 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 en el Artículo 20° numeral 6;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el nuevo Formato de la Declaración Jurada para Trámite TUPA, que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO: INCORPORAR en el link de Licencias de Funcionamiento de la página institucional de la Municipalidad Provincial de Piura el Formato señalado en el Artículo Primero del presente Decreto de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO el formato que se encuentra vigente en el portal institucional denominado: DECLARACIÓN JURADA PARA TRÁMITES TUPA.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto de Alcaldía entrara en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese el presente Decreto de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Oficina de Defensa Civil, División de Licencias, Unidad de Atención al Ciudadano, Oficina de Organización y Métodos de Información y Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, para los fines que estime correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE





DECLARACIÓN JURADA PARA TRÁMITES TUPA

(Para solicitudes de Licencia de Funcionamiento)

I. TIPO DE TRÁMITE QUE SE SOLICITA (Marcar con una "X")

N° de expediente
N° de recibo de pago

<input type="checkbox"/> Licencia de Funcionamiento	<input type="checkbox"/> Licencia de funcionamiento para mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales (corporativas).
<input type="checkbox"/> Licencia de funcionamiento en forma conjunta con la autorización de anuncio publicitario simple (adosado a fachada) y/o toldo.	<input type="checkbox"/> Licencia de funcionamiento para mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales (corporativas) en forma conjunta con la autorización de anuncio publicitario simple (adosado a fachada) y/o toldo.
<input type="checkbox"/> Licencia de funcionamiento en forma conjunta con la autorización de anuncio publicitario (luminoso o iluminado) y/o toldo.	<input type="checkbox"/> Licencia de funcionamiento para mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales (corporativas) en forma conjunta con la autorización de anuncio publicitario (luminoso o iluminado) y/o toldo.
<input type="checkbox"/> Licencia de Funcionamiento - Cesionarios	<input type="checkbox"/> Cese de actividades.

II. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombres o Razón Social				
N° DNI ()	C.E. ()	N° RUC	Número Teléfono	Correo Electrónico/e-mail
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Av. Jr. Ca. Pje.	Nombre		Número	N° Piso Int Mz. Lt.
Urb. ()	AA.HH. ()	UPIS ()	OTROS ()	Distrito

III. REPRESENTANTE LEGAL (completar sólo en el caso de personas jurídicas que son representadas por un tercero)

Apellidos y Nombres	Número DNI o C.E.	Partida Registral (SUNARP)	Número Teléfono
---------------------	-------------------	----------------------------	-----------------

IV. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre comercial:	Área ocupada					
<input type="checkbox"/>						
Av. Jr Ca Pje	Nombre	Número	N° Piso	Int	Mz.	Lt.
Urb., AA.HH., otros						Distrito
<input type="checkbox"/> Propio	<input type="checkbox"/> Alquilado/Arrendado	<input type="checkbox"/> Comercial	<input type="checkbox"/> Servicios	<input type="checkbox"/> Industrial		
Posesión del local			Rubro del local			
Área de atención	Área de almac.	Área total				
Giro del Negocio						

Compatibilidad de Uso:

V. DATOS DEL ANUNCIO PUBLICITARIO.

Anuncio Publicitario Simple (Adosado a Fachada) y/o Toldo. Anuncio Publicitario Luminoso o Iluminado y/o Toldo.

Dimensiones del Anuncio: _____

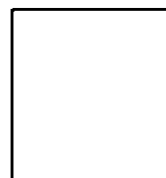
Este formulario tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, en concordancia con la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, sometiéndome a las sanciones de ley en caso de falsedad.

Firma del solicitante, representante legal o apoderado

D.N.I. : _____

C.E. : _____

Teléf. : _____



Huella Digital

